



CLUB NAUTICO DE VITORIA **XV LIGA VASCA 2025 - 2026 CLASE IOM VELA rc.**

EL CLUB NÁUTICO DE VITORIA, anuncia la organización de la XV LIGA VASCA DE LA CLASE IOM VELA rc, que se celebrará en aguas del embalse Ullíbarri Gamboa, en las instalaciones del Club Náutico de Vitoria de acuerdo a lo siguiente.

1. REGLAS:

- a).** Las reglas tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV 2017-2020 de la ISAFWORLD SAILING tal y como se modifica en su apéndice E.
- b).** El Sistema de Regatas para Vela de Radio Control de la ISAF - RSD (HMS) versión 2022.
- c).** En su caso las Instrucciones de medición que formarán parte de las Instrucciones de Regata.
- d).** En caso de discrepancia entre el presente Anuncio y las Instrucciones de Regata, prevalecerán estas últimas.

2. CLASES QUE PARTICIPAN:

- 2.1.** La XV Liga de Vasca 2025-26 está reservada a embarcaciones de Vela Radio Control de la Clase IOM VELA rc.
- 2.2.** Para la validez de la Liga, deberá haber un mínimo de 4 patrones participantes y que se celebren un mínimo de 4 regatas.
- 2.3** Para la validez de cada regata deberá haber un mínimo de 3 patrones participantes y que se celebren un mínimo de 4 pruebas.

3. ELEGIBILIDAD

- 3.1.** Los Participantes deben cumplir las condiciones de elegibilidad reflejadas en la Reglamentación 19 de la ISAF y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación.
- 3.2.** La XV Liga Vasca de la Clase IOM VELA rc, es una competición abierta y no limitada para patrones residentes en Euskadi.

4. PUBLICIDAD.

- 4.1** Los participantes podrán exhibir publicidad de acuerdo con la Reglamentación 20 de la ISAF, el Reglamento de Competiciones de la RFEV y las Prescripciones de la RFEV a dicha Reglamentación 20.
- 4.2** Se podrá exigir a los participantes la exhibición de publicidad de acuerdo con la reglamentación 20.3.1. (d)(i) de la ISAF. Queda modificada toda regla de clase que se oponga a esta previsión.

5. INSCRIPCIONES.

- 5.1.** Las inscripciones para cada jornada se cumplimentarán necesariamente antes del

comienzo de ésta, por los medios que se determinen, abonando los derechos de inscripción si se solicitaran que quedan fijados para la Liga 2025-26 en 15 €.

5.2. Se deberán seguir todas las normativas internas del Club Náutico durante el tiempo que duren las jornadas.

6. PROGRAMA.

6.1. El programa de las jornadas de regatas es el siguiente:

I PRUEBA

14 de septiembre, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 18:30. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 18:30 h.

II PRUEBA

19 de octubre, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 18:15. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 18:15 h.

III PRUEBA

16 de noviembre, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 17:45. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 17:45 h.

IV PRUEBA

14 de diciembre reunión de patrones a las 10:00 y pruebas a continuación hasta las 17:30. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 17:30 h.

V PRUEBA

18 de enero, reunión de patrones a las 10:00 y pruebas a continuación hasta las 17:15. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 17:15 h.

VI PRUEBA

8 de febrero, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 17,45. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 17:45 h.

VII PRUEBA

15 de marzo, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 18:00. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 18:00 h.

VIII PRUEBA

17,18 y 19 de abril, II TROFEO SAN PRUDENCIO:

- viernes 17.- Reunión de patrones a las 12:00h y pruebas a continuación hasta las 18:30h.
- Sábado 18.-Inicio pruebas 10:30h. hasta las 18:30h.
- Domingo 19.- Inicio pruebas 10:30h. se dará la última salida de las 14:30 h. Entrega de premios 15:00 h.

IX PRUEBA

17 de mayo, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 18:30. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. Se dará la última salida no más tarde de las 18:30h.

X PRUEBA

21 de junio, reunión de patrones a las 10:30 y pruebas a continuación hasta las 19:00. Descansos de 10 minutos cada cinco pruebas. Descanso de una hora a las 13,00 h. y entrega de premios temporada 2023-24. Se dará la última salida no más tarde de las 18:15h.

24,25 y 26 de julio, CAMPEONATO DE EUSKADI, TROFEO VIRGEN BLANCA.

- Sábado 25.- Reunión de patrones a las 10:00h y pruebas a continuación hasta las 19:30h.
- Domingo 26.- Inicio pruebas 10:00h. se dará la última salida de las 17:00 h. Entrega de premios 17:30 h.

FINAL DE LA LIGA 2025-26

*La modificación de fechas, si las hubiera, se notificará con antelación.

7. FORMATO DE COMPETICION.

7.1 Las pruebas de este campeonato se realizarán en un formato de flotas si se supera la cantidad de **21** participantes.

8. PUNTUACION.

8.1. Para las regatas mensuales se aplicará el sistema de regatas para barcos de radio control aprobado por la ISAF-RSD, denominado Heat Management System (HMS) vigente, que se indicará en las Instrucciones de Regata.

9. CONTROL DE VELAS Y EQUIPOS – MEDICIONES.

9.1. Podrán efectuarse controles diarios de medición y de pesos.

10. CLASIFICACIONES.

10.1 Se confeccionará una clasificación final para cada una de las jornadas de regatas. La clasificación general de la Liga se confeccionará sumando las clasificaciones obtenidas en cada jornada de regatas descartándose los dos resultados peores de cada participante en caso de celebrarse ocho o más jornadas y el peor resultado en caso de celebrarse mínimo cuatro jornadas.

La puntuación que los regatistas obtienen en cada jornada de la liga será el resultado de aplicar la fórmula $100 - (100/NI) (P-1)$ donde NI es el número de inscritos en la jornada y P es el puesto obtenido por el regatista.

Al patrón no asistente a una jornada se le darán 0 (cero) puntos a efectos de la clasificación de la Liga en esa jornada.

Será ganador el que mayor puntuación obtenga.

11. PENALIZACIONES EN REGATA.

11.1 Las penalizaciones se efectuarán de acuerdo a las reglas 44.1 y 44.2 (giros de 360º).

12. PREMIOS.

12.1. Se entregará El trofeo al Campeón de la Liga Vasca 2025-26, premio a los tres primeros clasificados del Trofeo San Prudencio, al ganador del Campeonato de Euskadi, y a los tres primeros clasificados del Trofeo Virgen Blanca.

13. RESPONSABILIDAD

13.1. Todos los que participen en esta Liga lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

13.2. El Comité Organizador o cualquier organismo involucrado en la organización del evento, rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que puedan acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este anuncio de regata. Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV que establece: "Un barco es el único responsable de su decisión de tomar o no la salida o de continuar en regata."

Vitoria a, 01 de septiembre de 2025

CLUB NAUTICO DE VITORIA.